

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. 2 pesetas  
Fuera, trimestre. 6

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

HECHOS Y PALABRAS

El "gangster" en la política

Entre las palabras forasteras que van entrando en el uso común la más reciente es sin duda la de "gangster". Antes iba unida a la idea de una época de gran criminalidad. En Chicago, pero cada día aparece más deslindada, con un sentido propio, encerrando un concepto redondo. Los "gangsters" de Chicago son ya los de Filadelfia y serán pronto los de Marsella. Ya no tiene nada que hacer el "apache" abrumado por la literatura sentimental y la película de ambiente. En el proceso de la moral corriente el "gangster" es una superación del apache. El sentimiento deja el campo a la razón, a lo racional y sobre todo a la racionalización. Lo eficaz sustituye a lo pintoresco. El boxeo y la risa despiadada ocupan el lugar de la cancioncilla y del amor romántico. La pistola ametralladora sustituye a la navaja—también los tristes utensilios del crimen evolucionan—. Siendo el "gangster" un ejemplo de racionalización ya que llega al crimen con procedimientos técnicos que ahorran esfuerzo y aumentan el "rendimiento", nada tiene de particular que sea el "gangster" un producto americano.

La influencia de los Estados Unidos en Cuba se ha puesto una vez más de relieve con la aparición del "gangster" en La Habana. Ya hemos visto estos días cómo se han venido sucediendo los asesinatos en aquella ciudad usando los últimos sistemas de Chicago. Pero hay una modalidad nueva. El "gangster" de Cuba no roba, no paga en cheques de varios Bancos ni hace sus negocios destinando un presupuesto a abogados y a arsenal de municiones. Comete asesinatos políticos. Mata a los diputados de la oposición a los amigos de los adversarios del dictador. Se encubre en esa atenuante de la "pasión política" que debía ser una agravante porque el crimen político es sin duda una perversión de los instintos mayor que el crimen con robo o el crimen "por amor". La influencia americana en Cuba tiene—en cuanto a los "gangsters"—esa variante. En La Habana no roban. ¿Quiénes roban, en Cuba? En lo económico, en lo financiero, en lo bancario, también hay "gangsters".

La vida económica y financiera está dominada allí por los americanos de Nueva York y de Washington. Son treinta y cinco años de penetración capciosa o descarada y agresiva. Han llegado a resolver la cuestión del dominio económico sobre un país extraño sin las dificultades y los gastos de la colonización. Más aún: creando una red de funcionarios, inspectores, altos vigilantes de la vida económica cubana pagados con dinero cubano sudados por el peonaje y por el pequeño industrial. La influencia del "gangster" americano como ladrón racionalizado no se podría encontrar en los asesinatos últimos. Ciertamente. Pero sigamos anotando hechos. La propiedad territorial e industrial de Cuba está casi por completo en manos del National City Bank, según autorizados testimonios, entre ellos un editorial del "New York Times" de fecha 23 de agosto de 1923. Dicho Banco controla directamente la General Sugar Company. Sus directores lo son de los Ferrocarriles Consolidados, de la Compañía de Cuba—azúcar e industrias anejas—y de otras muchas corporaciones. Las veinticuatro sucursales que el National City Bank tiene en la isla prestan dinero a los colonos y acendados con el diez por ciento de intereses y la hipoteca de las cosechas. Merced a una ley especial—dictada por la secretaria de Estado de Washington—los Ferrocarriles Consolidados sacan dinero de aquella parte de la producción azucarera que no controlan directa ni indirectamente. Los empréstitos forzosos—con los que los Bancos americanos se pagan así mismos las deudas de Cuba, aumentando intereses y acumulando condiciones de vasallaje—la intervención de las aduanas y de otros servicios públicos y rentas del Esta-

do, mantienen en manos de los Estados Unidos toda la riqueza cubana.

A la par como es lógico, va la política en cuanto a la libertad, a la independencia y a la ficción democrática. Ninguna de estas cosas existe ni puede existir. Machado que conoció a los americanos a fines del siglo y que ha seguido de cerca, e interesado personalmente, el crecimiento financiero del National C. Bank. Que a visto desarrollarse su fortuna a la par de las acciones americanas de electricidad, de ferrocarriles y de azúcares fué impuesto y consolidado con atribuciones dictatoriales por los Estados Unidos. Allí disfruta un segundo período presidencial anticonstitucional que durará aún tres años y que se prolongará los que sea necesarios para que las cuentas americanas vayan bien. Y entretanto los "gangsters" de la pistola ametralladora derriban hoy a un enemigo. Mañana a otro.

Bien es verdad que todas las dictaduras tienen en el fondo y a veces en la forma una moral de "gangster." Y la de Machado no va a salir de la regla. Sería esta ocasión—después de los asesinatos de estos días—excelente para arremeter contra el dictador en nombre del espíritu liberal. Pero le hablaríamos en un idioma desconocido porque ni el liberalismo ni el espíritu tienen allá nada que hacer por hoy. No hay más que un juego de fuerzas económicas y de miserias. Codicia por un lado y hambre por otro. ¿Liberalismo? ¿Espiritu? Valientes tonterías.

Pero este caso de Cuba plantea otra cuestión: una de esas terribles contradicciones morales del capitalismo. La plutocracia americana crea todo un ejército que en Chicago y en Nueva York defiende sus cajas de la rapacidad de los "gangsters". En Cuba, la misma plutocracia, crea el propio "gangster", con su pistola ametralladora y su automóvil, para que auxilie a una dictadura que no es de Machado sino del National City Bank. Hay en Cuba "gangsters" del National City Bank. Y en Chicago el National City Bank se defiende a tiros de los "gangsters". Entretanto en La Habana unos hombres estudiosos e ingenuos hablan de la "política nacional", de la "raza" y del "hispanoamericanismo", y una pléyade de obreros hacen la zafra en el campo con jornales de hambre.

Ramón J. SENDER

(Prohibida la reproducción.)

Teléfono de LA MAÑANA, 162

La Enseñanza y la Política  
**Disparates Republicanos**

¡Qué hermosos tiempos aquellos, en que el Crucificado servía para encubrir la mercancia! Tiempos felices en que al socaire de la religión se fundaban colegios para la gente rica y se hacía de la enseñanza una industria, y los trailes elaboraban licores en los que campeaba la cruz y se fabricaban riquísimos chocolates para después del rosario.

Todo aquello pasó. Los impíos dieron al traste con la enseñanza religiosa. Las fábricas de chocolates y de licores de gran bouquet, quedaron sujetas al régimen común. Impiedad, persecución....

La República tiene sueños disparatados. Quiere que la enseñanza sea igual para todos los ciudadanos; puesto que todos tienen los mismos derechos. Cosas de la República.

Estos días ha ocurrido un caso insólito. En Puebla de Sanabria unos señores Inspectores y profesores daban a los maestros normas para una enseñanza más eficaz. Se enteraron de que un diputado por la provincia, recorría aquellos lugares para mejor enterarse de las necesidades de sus representados y le invitaron. A nadie más que a ellos se les ocurre invitar a un representante de la na-

**Resumen**

Reapertura de las sesiones del Congreso  
No es cierto que haya vuelto a desaparecer el sumario Serrán  
Varios atracos en poblado y despojado  
Consecuencias desagradables de una huelga de pescadores  
El pueblo soberano destituye a un alcalde y nombra a otro  
El "Zeppelin" aterrizará en Barcelona  
La labor preparatoria de los nuevos presupuestos  
Por 2 a 1, vence el "Deportivo" vallisoletano al "Racional" madrileño  
Manifestaciones del señor Albornoz  
Noticias varias de Cataluña  
Monárquicos incontinentes  
Grave cogida de Domingo Oribea en la plaza de Ubeda  
Otras noticias



NO LES GUSTA

*Dándose perfecta cuenta de la básica importancia que ha tenido en esta hora el gran discurso de Azaña, las hojas de sacristía dicen que no les agrada; que esa elocuente oración con ellos no reza nada; que les cierra el horizonte que tenían en España; que no podrán ejercer la industria de la enseñanza ni la de los chocolates, ni la de las bebidas caras, ni la de la hospedería, que tanta gaita les daba bajo el nombre de colegios de internos, que ya se acaban.*

*Además, ese discurso les aleja de las arcas del erario nacional cuya sombra era tan grata.*

*Y se aleja el poderío, la soberbia, la prestancia; el vasallaje que huye, la vanidad que se acaba, y los bienes terrenales que interesan más que el alma. ¡Qué cosas se ven detrás de ese discurso de Azaña!*

JUAN DEL RIPIO

Redacción y talleres:  
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

AHORROS INUTILES

Otra vez el afeesoramiento

Hace tiempo que no nos habíamos ocupado del problema de la ocultación de dinero porque había cesado la conducta suicida e ignorante de quienes substraían el numerario de la circulación. Quedaba, como siempre, el afeesoramiento endémico, el de esa pobre gente inculta que no quiere saber nada de los establecimientos de crédito, el afeesoramiento vinculado en la olla enterrada y en la media oculta en las profundidades del arcón, presa fácil para las habilidades de los amigos de lo ajeno, como en el reciente caso de esa vecina del pueblo granadino de Salobreña, que guardaba cinco mil y pico de pesetas en una almohada de donde le desaparecieron sin saber cómo.

Ejemplos como este pueden citarse todos los días y no cesarán hasta que la instrucción y la cultura lleguen a los últimos rincones de España. Pero ahora no nos referimos a esta ocultación que pudiéramos denominar misera y tradicional, y que no ha aumentado; antes bien, va disminuyendo como lo acredita el alza de las imposiciones en las Cajas de Ahorros y de los pequeños cuentacorrentistas.

Es en las Bolsas donde se están manifestando, como otros de los procedimientos de descrédito para el régimen, nuevos fenómenos del afeesoramiento. El capitalista negado, no mas culto que

el lugareño infeliz y receloso, y de peor intención porque sabe las consecuencias de su conducta, se ha lanzado a vender valores de todas clases para realizar fuertes cantidades, a fin de influir en la situación económica general can el absentismo y la baja en las cotizaciones.

Ahora bien, dada la firme posición de nuestra moneda y la estimación que la Hacienda merece en el exterior, de esa campaña impremeditada, solo han de deducirse perjuicios considerables para los que tengan improductivo su capital, expuesto a los riesgos de la falta de seguridad y a las resoluciones gubernamentales. Exportar dinero es cada día más expuesto y ahora especialmente peligroso cuando actúa un juez celoso e inteligente, que está descubriendo las Organizaciones denunciadas oportunamente por nuestra intuición y conocimiento de los medios capitalistas españoles.

Aparte de que la baja del interés y, en algunos países, el cobro por derechos de custodia, y los movimientos de retroceso experimentados en naciones que, como Suiza y Holanda, fueron refugio para el dinero trashumante, no permiten la menor confianza en el trueque por divisas que han de experimentar verdaderos despeñamientos.

Notas de enseñanza

Suspensión de la matrícula de adultos

En la "Gaceta" del día 29 último se contiene Orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza disponiendo que quede en suspenso la matrícula de las clases de adultos, adultas y complementarias hasta el 20 del actual, por hallarse en estudio la nueva organización a que habrán de someterse estas clases.

Consejo provincial de 1.ª enseñanza

En la sesión celebrada ayer tarde por este organismo provincial se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar los expedientes de licencia de doña María Josefa del Fresno García, maestra de Samir de los Caños; de doña Pilar Ruiz Ruiz, de Manzanal del Barco; de doña María Figal de Pedro, maestra de San Lázaro (Zamora), y de doña Carmen de la Iglesia Caldevilla, maestra de Valcabado.

Se acordó cursar a la Dirección general con informe favorable instancia de doña Modesta Rodríguez, maestra de Chanos, solicitando se le admita la

renuncia de su escuela servida en concepto de interina, siempre que ello no la prive de su derecho a colocación en propiedad.

Que pase a informe de la Sección Administrativa el expediente de permuta incoado por los maestros de Villalube y Argusino, don Elisardo González Corral y don Cristóbal Prieto Moreno.

Permiso a los maestros que han de actuar en la tercera parte de los cursos de selección

También se acordó por el Consejo provincial autorizar a los maestros interinos que hayan de actuar en la tercera parte de los Cursos de selección, citados para el día 8 del actual, para que puedan ausentarse de sus escuelas por el tiempo preciso que duren estos ejercicios con la obligación de dejar al frente de las mismas maestros titulados comunicándolo al inspector respectivo. Cuando esta suplencia haya de hacerse con persona que no sea maestro, precisa la autorización y conformidad del inspector quien resolverá cada caso en vista de las circunstancias.

Corrida de escalas

La "Gaceta" publica corrida de escalas de profesoras de la Normal, por la que asciende al sueldo de diez mil pesetas la profesora de esta Normal, doña María González Almendral. Reciba nuestra enhorabuena.

Cursos de perfeccionamiento para maestros en Benavente

En el plan de conferencias que se desarrollarán durante este Curso hay que incluir una a cargo del profesor de música de esta Normal don Gaspar de Arabalaza, quien disertará el día 8 a las cinco de la tarde sobre el siguiente tema: "Influencia educativa de la música. Orientaciones pedagógicas en los aspectos rítmico-auditivo y folk lórico". La sesión inaugural de este curso tendrá lugar el próximo lunes a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Benavente, ofrecido generosamente para estas sesiones, y será presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don José Escudero.

Con este motivo se trasladarán a la ciudad vecina varias comisiones, profesores e invitados al Curso.

Los complicados en el complot monárquico

Guadalajara.—Hoy han sido trasladados a Prisiones Militares de Madrid, ocho de los detenidos como complicados en la intentona de agosto. Entre ellos figura el general Fernández Pérez, que desempeñó el Gobierno Militar de Valladolid, y un hijo del mismo.

# CRONICA DE LA VIDA LOCAL

## EL DIA DE AYER

En el día de ayer destacó el acto de apertura de curso celebrado en el Instituto de Segunda Enseñanza.

El gobernador recibió una comisión de Puebla de Sanabria con objeto de solicitarle ayuda para los parados.

El inspector de Primera Enseñanza anuncia los cursillos pedagógicos en Benavente.

Otras noticias de importancia.

## Diputación provincial

El día 30 del último mes se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación los miembros que forman la comisión gestora provincial al objeto de discutir y aprobar los asuntos insertos en el orden del día. La sesión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A continuación damos la relación de los asuntos que fueron aprobados.

### Beneficencia

Recluir en un manicomio a la pre-sunta demente María de los Santos Rodríguez, de Alcañices.

Traslado de la demente Socorro Villarreal, de Coreses, desde el manicomio de Valencia al de Valladolid.

Sobre abono de estancias que en adelante cause la leprosa Severina Rodríguez, de Lubián, en la leprosería de de Montillos.

Fuga de dos asilados del hospicio.

### Intervención

Cuentas de gastos en los establecimientos benéficos de la capital, mes de agosto.

Idem, idem en el sanatorio de San Martín de Castañeda en los meses de junio, julio y agosto.

Idem de cédulas personales de Benavente del ejercicio de 1930 y 1931.

Informes de intervención referente a circular de la oficina central de colocación y defensa contra el paro obrero.

Distribución de fondos para el mes de octubre.

### Cédulas

Relaciones de contribuyentes de Andavías y Moraleja del vino, que figuran en el padrón de 1932 con menos cédula que les corresponde.

### Fomento

El alcalde de San Vitero solicita subvención para material escolar para San Juan del Rebollar.

Idem de Benavente, idem, idem para las escuelas de la ciudad.

Don Rafael Cartes, director del colegio de la virgen de la Vega, de Benavente, interesa el abono de la subvención de 500 pesetas que le fué concedida.

### Gobernación

Señalamiento de días de sesión para el mes de octubre. Los días que se celebrará son; el 9-19-29 del corriente.

Licencia gratuita de armas para defensas de la Caja provincial y dependencias de la Diputación a favor del conserje de la misma.

Sobre instancia del maestro nacional de la Escuela de niños del Hospicio, interesando de la Inspectora de 1.ª enseñanza sean declaradas escuelas nacionales de la de párvulos y niñas de dicho establecimiento.

### Vías y Obras

Sobre concesión de anticipo al Ayuntamiento de Moreuela de los Infanzones, para la construcción de su C. V. a Cubillos.

Sobre falta de piedra machacada en los kilómetros 9 y 10 del C. V. de Villardciervos. Denunciado el hurto al Juez de Puebla.

Gastos ocasionados en el riego del arbolado de carreteras provinciales y parcelas.

Idem. de replanteo en el C. V. de la

Ronda de S. Pablo al puente de Villagodio.

## Jurado mixto

### TRABAJO RURAL

Señalamientos para el día 4.

A las seis y media de la tarde: acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por Cipriano Crespo Martín, vecino de Valcabado, contra Anastasio Prieto Hernández de la misma localidad.

A las siete: acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por Esteban Yagües contra Raimundo Martín Martín' de Valcabado.

A las siete y media: acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por Belisario Martín contra Francisco Cordero, de Madridanos.

## De la Cárcel

Ayer ingresó en la prisión provincial de Zamora, Felipe Fernández Vaquero, por mandato de la Audiencia de esta capital para cumplir condena de seis meses de arresto mayor por delito de hurto.

Ayer salió conducido a la prisión central de Burgos para cumplir condena el recluso Eduardo Fernández Santos.

## Guardia municipal

En la vía pública han sido halladas unas ordenanzas municipales que llevan impreso el sello del Ayuntamiento de Alcañices.

También ha sido hallado un cinturón de abrigo de caballero.

Tanto los citados documentos como el objeto último se encuentran depositados en esta oficina a disposición de quien acredite ser su dueño.

## Concierto para hoy

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento número 35 de las 11,30 a las 13,30 en la Plaza Mayor.

- 1.ª «La bandera tricolor» (marcha), M. San Miguel.
- 2.ª «Cortejo árabe», L. Torregrosa.
- 3.ª «La piscina de Buda» (danza del opio), Lleó, Soutullo y Vert.
- 4.ª «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Giménez.
- 6.ª «Le grenadier» (marcha), S. París.

## Recados a la Alcaldía

Si el Ayuntamiento zamorano quiere enriquecerse, nosotros vamos a darle una fórmula. Es esta.

No tiene más que ordenar a todos los agentes municipales — diurnos o nocturnos — que cobren una multa de equis pesetas a todos los automóviles que circulen a más de diez kilómetros por hora en el interior de la población. Y si no la pagan llevarlos al juzgado; ya verá el señor alcalde como en poco tiempo nuestro Ayuntamiento es rico y próspero.

Además atacando al bolsillo a los choferes se impedirá el que mueran atropellados muchos transeuntes, sobre todo los niños para quienes no se tiene ningún respeto, ni aun en las proximidades de las escuelas por donde estos monomaniacos de la velocidad inutil pasan a todo correr.

Fijese el señor alcalde en que uno de sus hijos puede ser víctima de la insensatez de uno de esos conductores que convierten las calles de Zamora en autódromos y se decida a poner, inexorablemente, multas a los conductores que circulan por nuestras calles.

A ver si de una vez consigue que en Zamora los autos dejen de ser meteoros dañinos y tengan prudencia sus conductores.

## Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

### Teatro Principal

Hoy Domingo

ESTRENO sensacional e intrigante. FIRTS INATIONAL totalmente hablada en español

### LA DAMA ATREVIDA

Creación de Ramón Pereda, Luana Alcañiz y Delia Magaña.

El Lunes

Estreno super «Metro»

### Novias Ruborosas

Fáustica comedia por Joan Grawford, Anita Page, Dorothy Sebastián y Robert Montgomery.

### Nuevo Teatro

Hoy domingo, estreno en España de la superselecta sonora de Cinaes Pittaluga (Roma) 1933

### PATATRAC

Canciones y música del maestro Montgnini. Orquesta Cines de 100 profesores

Creación de Armando Falconi, Greta Bernardt y María Jacobini, con el famoso jockey Kriegelstein

Muy pronto,

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

ISABEL BARRON

RICARDO GALACHE

Tres días. Tres magnos sucesos.

## Notas castrenses

### Destinos

En la propuesta mensual se confieren los siguientes, que afectan a esta provincia:

**Infantería:** Coronel don José Zabala Valdés, que queda disponible en Zamora; Teniente don Porfirio Laguna Luis, del Batallón Cazadores Africa número 1, a este Regimiento al que también son destinadas los sargentos don Emilio Rubio Guillén, procedente de Badajoz y don Angel Chao Pérez, de Pamplona.

Causan, en cambio, baja en el Regimiento los también sargentos don Vicente Moreno Martínez por pase a Alicante y don Juan Quijada Corrales a Logroño.

**Caballería:** Comandante don Daniel Arroyo Ufano, de disponible en esta plaza es destinado al Regimiento de Caballería número 2, en Alcalá de Henares.

**Carabineros:** Teniente don Enrique Letrán López, es destinado de la Comandancia de Huelva a la de esta provincia en la que también es alta el carabinero don Anselmo Benito Hernández, procedente de la de Algeciras.

### Ingreso en Carabineros

Se concede el ingreso en este Instituto al Cabo del Regimiento número 35 don Plácido Silva Jorge.

### Revista de Comisario

Hoy día 2 de octubre la pasarán las fuerzas de la guarnición de diez a doce en sus respectivos locales, ante el Comisario de Guerra don José Lorente, que tiene su destino en Valladolid.

## Un comentario

Las damas piadosas pusieron el grito en el cielo y se lamentaron a voz en cuello porque la Excelentísima diputación, mandó retirar los cuadros de santos que había en los altares de las distintas salas, y cumpliendo el artículo 26 de la Constitución se los llevó a todos a la iglesia del hospital provincial que es el lugar más saludable y apropiado para ellos.

Ahora responderemos nosotros, no con palabras, sino con hechos, al estuendo que con motivo de este asunto, hicieron, las respetables damas defensoras de la iglesia.

La Dibutación republicana de Zamora, la misma que mandó cumplir la ley y retirar los cuadros ha tomado el acuerdo de instalar la calefacción en el hospital provincial y adjudicado la concesión de la misma a la casa Block que comenzará su instalación inmediatamente.

Es cierto, la Diputación de Zamora es anticlerical y laica, completamente laica, pero sabe que una de las obras de misericordia es abrigar al que tiene frío y la cumple sin estruendos ni alharacas.

Además nosotros amigos de la justicia, nos sometemos al plebiscito de los enfermos que digan que prefieren si tener unos cuantos santos o tener unos cuantos radiadores que les eviten del frío.

Mucho tememos, que las respetables damas católicas sufran una desilusión cuando oyeran decir a algún enfermo: —Nosotros no nos disgusta San Antonio pero el caso es que abriga tan poco.

## Herido por un carro

Juan Pérez Novoa, de 22 años, domiciliado en la calle de Ramos Carrión, 46 y 48, fué herido por una de las ruedas del carro que conducía al ir a calzar el mismo cuando subía ayer a las dace por la carretera de la Estación.

Acudió a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, con pérdida de la uña y todas las partes blandas. El practicante del benéfico establecimiento tuvo que aplicarle suero antitetánico.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Carmen García Hernández.  
Miguel González Hernández.

### Defunciones

Juan Moraleja Baz, de 60 años.

### Matrimonios

Emilio Ferrero Juárez con Eladia del Carmen Conde Ferreruelo.

## El accidente diario

### A un comerciante, de prisa le dejan sin la camisa

Escenario del hecho un comercio, uno de los buenos comercios de la capital.

Protagonistas un dependiente cándido y admirador de la belleza de sus clientas y una de estas guapa, alta, cimbreña, elegante que en la Comisaría dijo llamarse María del Rosario Yagües Reinosa.

Penetra la distinguida damisela, muy elegante, muy peripuesta y el dependiente acude solícito.

—¿Desea la señora?  
—Camisas de caballero, de las mejores. Si las tiene de seda, mejor.

El dependiente vuelve con una pila de cajas y extiende los géneros sobre el mostrador. La cliente se deja querer y el dependiente se entusiasma.  
—Vaya una gachí amable y selecta, lo menos debe ser una exmarquesa, exduquesa o cosa parecida.

La cliente se va sin comprar nada pero al comerciante no le importa, con señoras como aquella da gusto tratar.

Lo malo es que al guardar los géneros el mancebo observa que faltan 2 camisas de popelín cuyo valor asciende a 86 pesetas.

Se da cuenta a la Comisaría, donde se averigua que la aristocrática cliente es una acreditadísima mechera reclamada por varios Juzgados.

Está visto no puede uno fiarse ni de su sombra.

## EL TIEMPO

Amaneció el cielo completamente encapotado, sin que el frío sea tan intenso como en días anteriores. A primeras horas de la tarde comenzó a llover copiosamente.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados 704,2 milímetros.

Temperatura mínima; 9,1 grados.

Dirección del viento: Sudeste.

Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 701,7 milímetros.

Temperatura máxima: 16'8 grados.

Dirección del viento: Sur.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

## Gobierno civil

### Traslado de un detenido

El señor Gobernador ha recibido un comunicado de la Dirección General de Seguridad de Madrid, en el que se le notifica haber sido transmitidas órdenes para que sea traslado a la Prisión provincial de Zamora procedente de la de aquella villa el detenido José María García Linares, para ser éste puesto a disposición del Juez Instructor Militar de Zamora.

### El gobernador revista las fuerzas de la Guardia civil

Como día 1.º, ayer pasaron revista las fuerzas de la Guardia civil ante el gobernador señor Escudero, tal y como se dispone en el artículo 10 del Decreto dado el 14 de septiembre último.

Esta revista se efectuaba antes ante el señor comisario de Guerra.

### Consecuencias de la suspensión de las obras del ferrocarril

En la visita diaria que hicimos ayer al gobernador éste nos dijo que había sido visitado por una comisión de Puebla de Sanabria compuesta por el alcalde de aquella localidad y por representantes de la Sociedad Obrera y del partido Republicano Radical Socialista.

Estos manifestaron al señor Escudero que la situación creada a causa de la suspensión del ferrocarril a Coruña es cada vez más insostenible pues el paro forzoso entre los obreros se prolonga sin que haya manera de poderlo remediar de momento. Terminaron rogando al gobernador que les ayudara hasta donde fuera posible.

El señor Escudero Bernicola les prometió que una vez estudiado el asunto con la premura y rapidez que desde luego requiere la gravedad del mismo, podrían contar con su ayuda y la de las restantes autoridades.

Después de estas manifestaciones nos entregó una lista de las comisiones que había recibido durante todo el día. Estas fueron:

Obreros de Villanueva de Campeán, Venialbo, Manganeses de la Lampreana, Villalobos, y alcalde y secretario de Torres del Carrizal.

### También le visitó el inspector de primera Enseñanza

Terminó manifestándonos el gobernador que por la tarde fué visitado por el inspector de primera Enseñanza, don Juan Francisco García, quien acudió para invitarle al acto de la inauguración de los cursillos pedagógicos que tendrán lugar en Benavente el día 11 del actual.

El gobernador prometió su asistencia.

## Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO  
Puente, 12, 2.º - Zamora

# CRONICA DE LA PROVINCIA

## Toro, máxima significación del desastre dictatorial

III

En mi artículo de ayer, explicaba el por qué de mi intervención y la actitud de muchos toresanos. Hoy ha surgido a la publicidad un manifiesto, que por sí solo merecería contestación por separado, que ha venido a confirmar lo de los impunidos. Me ha llenado de dolor y de ira, porque quien lo ha redactado, letrado que asumió la función de informar al Ayuntamiento sobre levisidad de los acuerdos y en su trabajo desbrozo toda la gama de defectos legales a estos asuntos, parece mentira que sostenga el impunismo y quiera arreglar todo en amor y compañía, y proponga que venda el actual Ayuntamiento la lámina, el monte pinar del Colegio de Escolapios... (no hay más que vender) para pagar una chapuza a su legítimo acreedor y quede tan fresco el espíritu de la Justicia que pueda correr a los vientos en un dos por tres.

Hecha esta salvedad accidental, que aunque el autor de esa hoja nos haga a los componentes del actual Ayuntamiento una alabanza trascendente no he tenido más remedio que aludir, prosigo mi camino para imponer al lector de todo lo que se puede... no de todo, absolutamente todo, porque habría que ocupar el periódico completo. Ya irá saliendo.

Terminábamos en el comienzo de las obras de alcantarillado. Efectivamente comenzaron pero hemos de apuntar una novedad más en una calle que se cedió al Estado para *economizar* al Ayuntamiento el gasto de su pavimentación (grandes economistas!) pero sin haberse hecho aún la subasta de las obras. Lo cual quiere decir que el *elegido* como contratista tenía que ser forzosamente ese y no otro. ¿Prejujga esto lo inmoral? Yo creo que es un punto de lo más escabroso en la marcha del proceso. Hacia las obras de Corredera a reserva de fijar luego los precios unitarios que resultan en la subasta. ¿Está perfectamente claro?

Después, por circunstancias muy especiales, un proyecto que estaba hecho para pavimentar 34 calles y plazas y alcantarillar 20, además de ampliar el servicio de aguas con una depósito suplementario encima de los antiguos, y ascendía a la cantidad de 712.000,00 pesetas, por unas reformas de proyecto ya estipuladas en previsión y que sirvieron para pavimentar calles ad hoc con fines particularísimos e inexplicables, se convirtió en 991.000 pesetas o algo más, no tengo a la vista la cifra exacta. ¡El millón de pesetas había caducado! Pero con la agravante de que cambiaban el proyecto a antojo y necesidades de cada cual, pero sin preocuparse de siquiera darla forma legal, es

decir, hacer el oportuno presupuesto especial, con lo cual llegamos a la conclusión de que ninguna Corporación podrá satisfacer las pesetas excedentes aunque lleven sentencias contencioso-administrativas...

Con tal desbarajuste se llevaron los trabajos delicados, delicados de suyo, que se hizo de día y de noche muchas veces con el pretexto de que era imprescindible terminar tal o cual calle para que pudiera pasar la tal o cual o procesión días después... Se empalmaban las tuberías y se las ponían juntas de cartón, de cartón de caja de zapatos, en plena noche, febrilmente, sin mirar que las bodegas delatarían mejor que nadie esas prisas y esos desbarajustes.

En fin, el objetivo parecía hacer desaparecer cuanto antes el millón de pesetas y, hasta luego... Menos mal que cayó la dictadura de Primo de Rivera oportunamente y aquellos señores que tan bien habían mirado antes a tirar, no quisieron aceptar la última certificación del técnico, indudablemente por temor a duplicar la culpa en una sola persona, el ordenador de pagos.

Y aún quedan más de la mitad de calles incluidas en el proyecto sin hacer pero gastadas como decimos las 991.000 pesetas y podemos agradecer casi casi que el radio de acción de los desastres en las bodegas no se aumentase. Pero lo esencial es ver con qué desdén se jugaba con el dinero sagrado del pueblo, que por esto y solamente por esto en nuestra personalidad socialista debemos luchar en este asunto porque tenemos la convicción de que los derroches, éstos sólo la clase trabajadora los paga, porque de la fuente primitiva salen todos los sudores... Y nuestro deber moral, aunque imperitos en materias tan delicadas como las leyes, lo entendemos a maravilla y mucho mejor que nadie se figure.

No puede ni debe haber impunidad

para estas cosas. Ni espíritu de venganza (que no existe cuando antes se han dado toda clase facilidades para soluciones armonicas) ni nada que se lo parezca. El lector pruebe si sus nervios, si su sentido del derecho y de la moral pueden admitirlo...

Y como no termina la serie, por hoy punto.

Esteban Legido  
Concejal socialista de Toro

## De Santovenia del Esla

Ya están enterados nuestros lectores de que nuestra Corporación municipal suspende sus sesiones cuando recibe una visita particular—nosotros diríamos oficial—de algún personaje que en la antigua política significó y bulló bastante. Pero no están enterados de otras cosas peregrinas que van a salir a la luz pública desde estas columnas amables de LA MAÑANA, para ver si es posible que a fuerza de airear este ambiente enrarecido, se haga luz.

La Corporación municipal ha adquirido una biblioteca. Esto nos parece plausible y no habrá por nuestra parte, pereza alguna en aplaudir la idea: pero hay un pequeño inconveniente en ello y es que esta biblioteca, que siendo del Municipio es pública, es una biblioteca particular. No es una charada ni un chascarrillo, sino una verdad como un templo. Y es una biblioteca particular porque la usufructan «solamente» unos señores privilegiados, porque los demás vecinos del pueblo, no pueden conseguir ver esa biblioteca ni por el forro. Se conoce que, para las cosas adquiridas con los fondos municipales también hay castas.

Por este municipio han desfilado ya dos delegados gubernativos inspeccionando o confeccionando las cuentas municipales, que a punto fijo no se sabe aun. Se ignora por el pueblo, que es quien debe saberlo, el resultado de esas inspecciones. Todo el vecindario esperó que para tranquilidad de las gentes y para seguridad de que se administra bien el delegado lo habría manifestado así públicamente o por lo menos a cuantos vecinos se acercaron a preguntarle. No ha sido así y sus razones habrá pa-

## Colonia escolar zamorana en el Sardinero (Santander)

Día 28

Amanece el día un poco incierto. Luce el sol pero sopla un viento frío que no permite tomar el baño. Quedan los niños jugando en la playa y recogiendo conchitas que guardan como un tesoro. Algunos hacen cuevas cavernícolas con la arena; otros el mapa de España; los más inventan montañas que las olas les destruye.

Llega a saludarnos un empleado del Banco de España, de Zamora, que ha venido con una remesa de calderilla. Queda acompañando a las señoritas y

ra ello. Pero creemos que con haber dado cuenta al pueblo de los resultados obtenidos durante sus visitas ¡habríamos ganado todos mucho y no se murmuraría o criticaría tanto como se viene haciendo,

También es verdad que muchas personas intentaron salir de la duda preguntando al delegado, particularmente, pero hubieron de desistir de sus propósitos porque los delegados en cuestión, en vez de instalarse en una posada o fonda, libre de influencias extrañas, lo hicieron en casa de significados elementos de la política anterior.

Resumen: Creemos indispensable, puesto que según nos informan aún no ha terminado su misión el delegado gubernativo, que este, en su próxima visita al pueblo, manifieste al vecindario el resultado de su gestión, para que se desvanezcan rumores que circulan entre distintos sectores sociales. Y que, para mejor desvanecer estos rumores, no se aposente más que en aquellos sitios, que por ser sitios públicos, son de libre elección del ciudadano.

Es la opinión sincera y honrada de un vecino del pueblo, que aprecia, ante todo, la verdad y desprecia los rumores.

EL CORRESPONSAL  
Santovenia del Esla, 1 de octubre 932

jugando con los niños, mientras yo aprovecho estos momentos para cumplimentar al señor alcalde en su despacho y devolverle la visita,—que ayer nos hizo en nuestro domicilio—, en nombre del Ayuntamiento de Zamora.

Como acertara a llegar en este momento el concejal señor Ontavilla, convenimos en que mañana, a las diez, nos esperaba con los niños en el Ayuntamiento para visitar la Biblioteca de Menéndez Pelayo y la Nacional.

Al salir del despacho del señor alcalde ya me esperaban don Angel Rubio y el vicepresidente de la Agrupación «La Casa de Zamora» quienes vinieron acompañándome hasta el Sardinero y prometieron volver después de comer para llevar los niños dando un paseo por el puerto.

Lo primero que visitamos fué el Astillero y los niños recibieron una lección de las principales piezas de un vapor que estaban arreglando.

Casi enfrente estaba el acuario y pasamos a ver las especies marinas que en él se custodian, llamando poderosamente la atención de los niños, los caballitos de mar, las estrellas marinas, un pequeño pulpo, cabras cabrach, doncellas o julias, durdos, pordanas, gusanos marinos. Disecados vimos el delfín, el pez zorra y la foca; el cachalote, el orca, enemigo de la ballena y una ballena de 126 metros de largo, estos últimos en esqueleto.

Seguimos por el muelle, viendo los niños la descarga de un barco de pesca y las redes, así como también preparar el cebo para la langosta.

Pensábamos dar un paseo en una lancha, pero tuvimos que desistir ante la amenaza de un aguacero.

Tomamos el tranvía, regresando a merendar y mientras llega la hora de cenar, unos leen cuentos, otros juegan a la oca, otros escriben sus impresiones y los más cantan y saltan por el jardín que rodea el hotel.

La instalación del hotel está muy cerca de la playa y rodeada de pinos. Los dueños son zamoranos, de Madridanos, muy amables con los niños y muy sencillos, las sirvientas zamoranas y dos huéspedes que tiene, don Francisco Avedillo y don Cipriano Hidalgo, también de Madridanos.

Así es, que nos parece no haber salido de Zamora y por ensueño encontramos en Santander. Tal es el número de paisanos que nos rodean.

Sardinero, 28-IX-932.

MICÓ

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

# 'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía



Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora



## TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

# Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## El señor Albornoz desmiente la desaparición del sumario contra José Serrán

### El Consejo de Ministros de ayer

Con asistencia de todos los ministros y bajo la presidencia del señor Azaña, que para asistir a la reunión vino desde Santander, se ha celebrado Consejo en el Palacio de Buenavista, comenzando el debate a las once y media de la mañana y terminando a las dos de la tarde.

### Lo que dijo el señor Albornoz

Los periodistas que hacen información en el palacio de Buenavista, abordaron a la salida del Consejo al señor Albornoz, quien les manifestó que la totalidad del Consejo se había dedicado a la cuestión del estudio de los presupuestos.

—Se ha tratado algo de la reaparición de los periódicos suspendidos en Madrid? Preguntó un periodista.

—No, nada, absolutamente nada—dijo el ministro de Justicia—los presupuestos nos han absorbido por completo. Lo que si puedo asegurar a ustedes para que la desmientan, es que la información publicada por algunos periódicos de la mañana, de haber desaparecido nuevamente el sumario instruido contra José Serrán, lo cual es totalmente inexacto.

Volveremos a reunirnos en Consejo el próximo lunes a las seis de la tarde para continuar el estudio de los presupuestos generales.

### Manifestaciones del ministro de Marina

Al ser interrogado por los informadores, el señor Giral les hizo saber, que aparte de los datos suministrados en la nota oficiosa, podía comunicarle que el Consejo se había reunido casi exclusivamente para estudiar los próximos presupuestos, asunto este de gran importancia y que requiere una detenidísima meditación para poder acoplar las necesidades del País, con las restricciones que impone el ministro de Hacienda.

### Las declaraciones del señor Casares Quiroga

A las preguntas de los periodistas, el ministro de la Gobernación respondió que no habían tenido tiempo para tratar de la reaparición de la prensa de la prensa de Madrid que se encuentra todavía suspendida y que haría todo lo posible por resolver este asunto cuanto antes; pero que por ahora sería difícil pues los estudios del presupuesto absorben todos los momentos.

### Nota oficiosa del Consejo

Marina.—Un decreto ampliando por un año, el término señalado en el artículo cuarto del decreto de indulto del ocho de diciembre de 1931.

Otro reorganizando todos los servicios hidráulicos, de acuerdo con la ley dictada en 24 de noviembre de 1931.

Guerra.—Han sido aprobados dos expedientes; uno relativo a una concesión de libertad provisional y otro referente a la adquisición de material.

Obras Públicas.—Ha sido firmado un expediente autorizando a los canales de Lozoya, para la adjudicación por concurso, de determinadas obras, en atención al carácter especial y urgente de las mismas.

Otro expediente autorizando a la Junta de Obras del puerto de Pasajes, para adquirir por concurso, un vapor remolcador-bomba.

### La apertura de curso en la Universidad Central

Con asistencia del Profesorado, varios ministros y numerosísimo público, se ha celebrado esta mañana en el paraninfo de la Universidad Central la apertura del nuevo curso académico, que ha revestido gran solemnidad.

Presidió el octo el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos acompañado del Rector de la Universidad señor Sánchez y del ministro de Justicia señor Albornoz y varios profesores y representantes de la F. U. E.

### El discurso del representante de la F. U. E.

El alumno de la Facultad de Derecho don Pedro Nicandro, representante de la F. U. E. dió lectura a unas cuartillas, haciendo resaltar la firmeza de las orientaciones de la Federación Universitaria Escolar, cuyas puertas están abiertas para todos aquellos que quieren colaborar con la universidad, siempre que estén dispuestos a acatar y respetar las decisiones tomadas por la mayoría. Fué muy aplaudido.

### El del profesor señor Castro Pascual

Este profesor leyó un trabajo en el que comenzó por dedicar un recuerdo a todos los profesores y alumnos fallecidos durante el curso anterior y ofreciendo un homenaje de reverencia y respeto, al sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal con ocasión de haber cumplido sus ochenta años.

A continuación, en brillantes párrafos, destacó que la labor estudiantil es ahora más árdua y penosa que lo fué nunca y que dentro de diez años, sólo los alumnos muy bien preparados podrían triunfar y resolver el incierto porvenir que se presenta para la clase estudiantil, la cual constituirá, en este espacio de tiempo, una numerosa legión de parados universitarios. De la certeza de este hecho no cabe dudar si se tiene en cuenta que durante el pasado curso se matricularon en todas las Facultades de España unos cuarenta mil alumnos.

Dedicó un saludo a la Prensa y aboga por la creación en España de escuelas de periodismo análogas a las americanas, en las cuales bajo los auspicios de la Universidad podrían cursarse dos

años de cultura general y uno de periodismo, dirigido—este último—por periodistas destacados dentro de cada especialidad.

Cree que la resolución del problema de miseria que atormenta la clase media al proletariado de España se resolvería fácilmente si se orientase a la juventud para que en vez de buscar su porvenir en las aulas se decidiese a encontrar este, en el cultivo de las tierras después de haber adquirido una base científica.

Terminó haciendo grandes elogios de la fuerza con que la República y el actual ministro señor de los Ríos han impulsado todos los ramos de la enseñanza y se declaró abiertamente partidario del Fuero universitario.

Al terminar su lectura el señor Castro Pascual escuchó una merecida ovación.

### El discurso de don Fernando de los Ríos

En medio de una nutrida salva de aplausos se levanta a hablar el ministro de Instrucción pública, el cual hace ver que la apertura de curso coincide con el estudio de los presupuestos y con su presentación. La República tiene gran interés en llenar el déficit de escuelas que en España había y se propone saldarlo en un espacio que no excede de cinco años; pero es preciso no solamente preocuparse de la escuela, sino también atender al maestro.

Resalta que la labor de la República no solo ha de ser el resolver el problema de instrucción en el aspecto cultural sino en el social y con este objeto, en el nuevo presupuesto figuran créditos para atender a las intenciones de este tipo, a fin de que puedan cumplir sus fines de atraer al niño jornalero hacia la escuela: proporcionándole, al mismo tiempo que enseñanza, el sustento que de otro modo habría de procurarse con su esfuerzo, teniendo como lógica consecuencia que abandonar sus deberes escolares.

Asegura que en los nuevos presupuestos, tampoco se ha olvidado la segunda enseñanza cuyo capítulo lleva un aumento de un setenta y cinco y medio y será objeto de un considerable esfuerzo económico.

Añadió que la reforma universitaria, de la segunda enseñanza y de las escuelas especiales de Ingenieros, se había tenido también en cuenta y estaban redactadas las bases de dicha reforma, pero que antes de proceder a su implantación se enviarán a los centros de enseñanza y a los escolares para que unos y otros hagan las observaciones que crean necesarias y solicite la colaboración justa e imparcial de profesores y alumnos.

## ENSEÑANZA

# El acto de ayer en el Instituto con motivo de la apertura de curso

Ya anunciamos en nuestras columnas del número anterior el acto que había de celebrarse ayer.

A las doce estaban los pasillos del Instituto abarrotados de público deseo de asistir a la apertura.

Media hora más tarde en el paraninfo comenzaba el solemne acto de apertura de curso del Instituto y de la Escuela Normal.

Ocuparon la mesa de honor el Director de la Escuela Normal, don José Datas, el alcalde don Cruz López García, el catedrático de ciencias de este Instituto don Alejandro Colomina, el antiguo director don Pedro Gazapo y el coronel del Regimiento señor Taboada.

En la tribuna se hallaban presentes las representaciones siguientes:

Claustros del Instituto y Normal del Magisterio, delegaciones militares, de Carabineros, de la Guardia civil, de Seguridad, del Clero; de los cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, Profesorado de las Escuelas nacionales, Inspector de Pr.mera Enseñanza, Profesorado de los centros de Segunda Enseñanza y representaciones del Colegio de Médicos y el de Abogados de esta capital.

Al comenzar el acto una orquesta situada en la grada ejecutó una partitura.

Don Rafael Asensio, secretario de la Escuela Normal comenzó dando lectura a un escrito en el que constaba una breve Memoria de la labor realizada por la Escuela Normal durante el curso 1931-32.

En estas cuartillas leídas por el señor Asensio se dirigía primeramente un saludo a las autoridades y a los alumnos. A continuación se ponía de manifiesto las modificaciones llevadas a cabo en el personal de dicho centro. Hizo luego mención a los Coros Escolares cuya dirección se ha encomendado al profesor de música señor Arabaolaza, al que elogió.

Por último recordó la labor de divulgación cultural realizada por la Agrupación de Estudiantes Zamoranos en el pasado curso por medio de conferencias en las que tomaron parte relevantes personalidades como don Mariano Quintanilla, don Julio Luermo, doña María Datas, don Fausto M. Castillejos y otros de no menor valía.

Terminó su lectura el señor Asensio con una entusiasta exhortación a los alumnos que van a comenzar y proseguir sus estudios en el curso entrante. Un aplauso cerrado ahogó las últimas frases de su lectura.

Seguidamente el secretario del Instituto, don Miguel Moyano, dió también lectura de la Memoria del curso último en el Instituto, poniendo de manifiesto las modificaciones introducidas en el mismo. Dió noticia del reciente nombramiento de dicho Centro docente a favor de don Pedro Sanz, catedrático de la asignatura de francés.

Hizo una referencia detallada a la reforma llevada a cabo por el ministerio de Instrucción Pública en los cursos del Bachillerato.

Fué aplaudido largamente al terminar la lectura de su escrito.

Por último se levantó para llamar por orden de lista a los alumnos y alumnas de la Escuela Normal y del Instituto para que se acercaran a la mesa a recoger el diploma merecido. Al recoger éstos el premio eran felicitados por las autoridades y directores de ambos centros docentes. Durante el reparto de los diplomas la orquesta ejecutó algunas partituras.

Finalmente don Alejandro Colomina, en nombre del presidente de la República, declaró abierto el curso oficial de 1932-33.

### He aquí la lista de los premiados

De la Escuela Normal.—Don Juan Ariuro Lucas Fuentes, doña Asela Lorenzo Revuelta, don Manuel Vicente Carbajo, don Gaspar Porto Hernández, don Emiliano Honorato Estévez, don Angel Santos Rodríguez, doña Patrocinio Muélledes Llamas, don Andrés Macho López, don Martín Grego Martín, don Teodorico García Morales y doña María J. Ballesteros Mateos.

Del Instituto.—Don Luis Alfonso Figueroa, doña Ascensión Alonso Guerreira, don Francisco Sánchez Caballero, don Segismundo Salazar Luengo, don José Luis Gutiérrez Herrero, don

Angel Martínez Fernández, don Joaquín Aguirre Linacero, don Argimiro Furonés Turiel.

Don Antonio Salvador Redondo, don Eleuterio Ferreira Carretero, don Juan Arroyo Pertasso, doña Isabel Moralejo Moralejo, don Jesús Vasallo Ramos, don Mario Gómez Pascual, don Felipe Rodríguez Lorenzo.

Don Francisco de Juan Fernández, doña Natividad Herrero Hilario, doña Soledad Pérez Martínez, don Luis Macho Alonso, don Desiderio Vidal Martín, don Fausto Martínez Hernández.

Don Lucas García Macías, doña Agustina García García, doña Hortensia Morera Pérez, don Luis Alonso Pozas, don Jesús Nieto Funcia, don Alejandro Díez Seco.

Alumnos libres.—Don Mariano Fernández Rico, don Luis María Alonso, don Félix Igea Laporta, doña Magdalena Datas Prieto, doña Georgette Ladoire Cerne, don Maximino Ladoire Cerne, don Francisco de Rueda Martín, don Juan del Campo Aguila, don Ramón Faushmmam Pérez, don Vicente Arenal y Martínez Badoya, don José María Serrano Serrano, don Manuel Igea Laporta, don Javier Vicente Cuadrillero, doña María Redondo Salinas.

Con José María Almendral Lucas, don Carlos Pondal Rnbin, don Manuel Fernández Rico, don Fortunato Camarzana Nieves, don Francisco Cabezas Riesco y don Julio Monedero Carrillo de Albornoz.

Por último el director accidental señor Colomina declaró abierto el curso, en nombre del excelentísimo señor presidente de la República.

Fué un acto simpático y emocionante el celebrado ayer en el Instituto de Segunda Enseñanza con motivo de la apertura del curso de 1932-33 para los alumnos del Bachillerato y del Magisterio.

Se notó entre el inmenso número de concurrentes una alegría nueva. La juventud vibró de entusiasmo cuando llegó el momento de la distribución de los diplomas. Los estudiantes premiados fueron objeto de la más sincera simpatía por parte de sus compañeros que los abrumaron de aplausos.

El acto de ayer muestra de una manera clara, cuán vivamente siente la juventud de hoy el problema de la cultura y el progreso. Del mismo modo modo se manifiesta latente en los organismos corporativos y culturales la preocupación y el interés cada día mas grande y desinteresado, por lo enseñanza y sus problemas.

Nos atrevemos a afirmar, según nuestra opinión, que no acaba de nacer ahora esta inquietud noble, prometedor en grado sumo de ser perdurable, por el futuro del niño, esta inclinación nueva, obstinada, hacia el problema docente, lo que hace ahora es despertar y surgir a flor de las conciencias y de los sentires. Podemos hablar de un renacimiento de la pedagogía. Esta manifestación de la cultura quedó aplastada como otras muchas, por la incomprensión y el servilismo de los gobernantes monárquicos. El pueblo todo, y principalmente los menospreciados trabajadores intelectuales; aquellos mas perseguidos por su entereza y fortaleza ante el soborno y la injusticia, sintieron en todo momento de un modo profundo y vivo el problema de la educación. Pero el régimen antiguo no entendió nunca la verdadera cultura, porque esta es el libre desarrollo del pensamiento y desarrollo de la inteligencia, y para aquellos no existió más que la intransigencia religiosa y el autoritarismo despótico de los generales.

Con la religión durmieron al pueblo en su ignorancia, con la espada cercenaron en flor la vida de los que se atrevieron a pensar alto.

Pero todo tiene su fin. La República acabó con los representantes de un tradicionalismo absurdo. Por fin pudimos escuchar la consigna lanzada por Marcelino Domingo: «Hay que crear veintiseiete mil escuelas». Tras esta rutunda orden ha comenzado la reforma de la instrucción pública en todas sus partes.

Ahora pueden dedicarse con amplia libertad, puesto que el Estado de la República los ayuda, los reformadores de la juventud, a transformar a España, convirtiéndola en un país nuevo y vigoroso.

## Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

## Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

## NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando

### LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta en ZAMORA ALFONSO GARCIA DE CASTRO Santa Clara número 4

AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

# DIBUJOS DE la mañana

Los vecinos que habitan en el trozo de calle que va de San Ildefonso a la plaza del Magistral Erro, han venido a quejársenos de las emanaciones porcinas que aquel lugar despiden, insalubres para los paciente moradores de aquellas casas.

Al preguntarles las causas a que pueden atribuirse esas malsanas emanaciones, esos hedores porcinos, nos enteramos de que ellos lo atribuyen a un internado eclesiástico que hay allí y en el cual tienen unos animalitos de esos de la vista baja para las necesidades del condumio.

Y nosotros, creyendo muy justificada la queja, les hemos dicho que la trasladaran al inspector de Sanidad que es a quien esto compete.

El señor Gil Robles ha despotricado en Salamanca a su gusto contra la República.

Ha excitado a los labradores a que no cultiven la tierra y a que no paguen los impuestos.

Ese es el líder de la gente de orden que dicen que acatan el régimen.

¡Pero ya no engañan a nadie!  
Esos labradores le han respondido que lo haga él si quiere, o que les

pague las multas que pueden venir tras de esa actitud.  
Y él les ha dicho que ¡miau!

Otro de Salamanca.  
Allí se ha llevado a cabo la retirada de los siete mil.  
Siete mil agrarios, monárquicos, upsetistas etc., que se le han ido a don Ale porque le ven alejado del Poder.

¡Chóquela usted señor Lerroux!  
¡Qué peso se le ha quitado a usted de encima! De aquí también le aliviarán un poco.

Una hoja impresa dedicada a cultivar el género epistolar se permite dar consejos para que nadie se suscriba ni anuncie en periódicos que no sean los suyos.

Claro que al mismo tiempo exhorta a que se vacíen los bolsillos en su favor, prometiendo a los que así lo hagan una eximiente en una lejana rendición de cuentas.

Todos esos písimos consejos los hacen, según dicen, aprestándose a luchar por el altar y por la patria.

Si, ya lo sabemos, luchando denodadamente... por el pie de altar.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

### Bandidos de China

Parece increíble, pero un profesor de la Universidad de Mukden lo afirma, que ciertos bandidos chinos tienen un secreto de poder matar, paralizar o enfermar al enemigo a distancia.

Conocen una planta del Tibet, que les fué enseñada por los misteriosos hombres que viven en el corazón de la cordillera Himalaya. Y a esta planta se le atribuyen fantásticos poderes.

Mr. Hua Jui Liu, que acaba de llegar a Londres, de Manchuria, adonde fué enviado por el museo británico encargado de un trabajo de investigación, ha vivido entre los bandidos chinos y estudiado sus pintorescas costumbres y terribles ceremonias.

Lo que comunicó a un periodista inglés es como un cuento de magia negra, artes de brujería, sociedades secretas, extraños ritos y tesoros de incalculable valor, producto de sus robos ocultos en cuevas detrás de la gran muralla de China.

El rapto de Mr. Charles Corkran y Mrs. Pawley en Manchuria, es muy doloroso, dice, y parece haber sido cuidadosamente planeado.

Estos bandidos son muy hábiles en el robo y el asalto y la resistencia por parte de sus víctimas a entregar su dinero, es castigada con la muerte.

Los jóvenes británicos fueron llevados cautivos a las cuevas, sitas en las salvajes e impenetrables montañas en que viven estos intrépidos bandidos. No creo que puedan hacerles ningún daño.

Estos implacables bandidos y sus mujeres viven en modernas cuevas de Aladino, en misteriosos y retirados sitios montañosos cerca de Mukden y Dairen. En sus poblados se encuentran toda clase de bellas armas, dagas, cuchillos, cañones, rifles y revólveres.

Son activos y valientes. Su juego es el robo y la muerte. Juegan con la muerte constantemente y cuando llega se someten serenamente a lo inevitable.

Algunos son excelentes tiradores, otros maestros en el arte de tirar el cuchillo.

Yo he visto jóvenes, que habían alcanzado gran habilidad en el manejo de las armas, luchando cuerpo a cuerpo con espadas y dagas.

Todos los bandidos son miembros de sus respectivas sociedades secretas.

Es cosa muy difícil entrar en ellas. Antes es preciso resistir fuertes pruebas de lealtad, honradez de propósito y capacidad.

Los neófitos tienen que sufrir rigurosas pruebas y asistir a extrañas ceremonias de ritual y prestar solemnes juramentos. Tienen que extraer sangre de su pecho con una puntiaguda daga mientras recitan místicos versos.

Después les son enseñados los secretos códigos solo conocidos por los de la banda.

La banda de «Los Exterminadores Sanguinarios» y la de «La Bomba de Azufre» son las sociedades secretas que han sido constituidas en Shanghai con el objeto de obligar a los comerciantes a boicotear los géneros japoneses. Pero estas son muy pacíficas sociedades comparadas con sus hermanas.

No hace mucho la caballería japonesa intentó con desesperados esfuerzos derrotar las fuerzas irregulares chinas. Su principal objeto fué desembarazarse del general chino Ma Chang-Shan que con su fuerza armada se creía oculto en la desierta campiña entre Koshan y el río Amur.

Cada vez que los japoneses creen tenerlo seguro entre sus garras se escapa misteriosamente.

A pesar de todo, muchos de estos bandidos son muy generosos con los pobres. Millares de hambrientas familias son aliviadas por los bandidos. No es raro roben al rico para dar de comer al pobre. Viven bien, gozan de buenos manjares y abundante bebida.

Pero el botín está siempre oculto en las montañas donde viven. Nadie conoce exactamente el sitio, excepto un reducido número, y cuando mueren, llevan a la tumba el secreto.

Algún día, cuando la paz reine en China, este tesoro oculto de los bandidos será descubierto y, yo estoy seguro, que a su lado serán pequeños los que la fantasía del hombre puso en tierras de Eldorado.

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## Después del breve descanso, las Cortes reanudan su labor parlamentaria

### Antes de la sesión

Madrid.—En los pasillos del Congreso, la animación en los primeros momentos era muy escasa. Cuando llegaron los ministros de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, pasó a saludar al señor Besteiro. Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si había nombrado sustituto en el Gobierno civil de Bilbao, vacante por la designación del señor Calviño para la Dirección general de Administración. El ministro contestó que aún no se había tomado ningún acuerdo, creyendo que se hablaría de este asunto en el Consejo de Ministros del próximo lunes.

Al llegar al Congreso el exministro don Santiago Alba, los informadores le preguntaron qué impresión le había producido el discurso pronunciado ayer en Santander por el jefe del Gobierno.

—En líneas generales me ha parecido bien—contestó el señor Alba—. En mi opinión, lo más interesante del discurso es cuanto se refiere a la federación de grupos de izquierda.

### La sesión primera

A las cuatro y media de la tarde del día de ayer reanudaron las Cortes su labor bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El aspecto del hemiciclo es desolador, siendo escasísimo el número de diputados que ocupan los escaños.

El señor Besteiro da cuenta de un telegrama de felicitación remitido por el Parlamento de la República de Panamá, y sin más comienzan los ruegos y preguntas.

El diputado señor Álvarez Angulo, se dirige al ministro de la Gobernación para pedirle que intensifique las obras de asistencia social y, a continuación solicita del ministro de Instrucción Pública la creación de escuelas donde puedan acudir los hijos de los necesitados de esta asistencia. Sin más ruegos ni preguntas se pasa al orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley para adquisición por el Estado de la casa que habitó el insigne novelista español don Benito Pérez Galdós.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión Presidencial sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades. El diputado señor Niembro, protesta enérgicamente de que sea puesto a discusión este asunto de manera tan imprevista, pues dada la importancia que tiene, no se esperaba que esta tarde se discutiera nada referente a él; motivo

por el cual ha sido escaso el número de diputados que han concurrido a la sesión. Le responde su compañero el señor Armasa, en nombre de la Comisión, alegando que ella no es quien para fijar el momento en que deba discutirse el citado proyecto. Interviene el presidente del Congreso diciendo que lo único que puede hacer es conceder la palabra al señor Niembro para que éste haga uso de ella si quiere consumir un turno en la totalidad.

Niembro insiste en que éste asunto no debe ser discutido de ninguna forma ahora que ha llegado el momento de discutir los Presupuestos y éstos deben tener derecho de preferencia sobre cualquier otro asunto. El señor Armasa en nombre de la Comisión rectifica y se adhiere a lo rogado por el señor Niembro, suplicando a la Presidencia acceda a dejar éste asunto pendiente para otra sesión. Besteiro reconoce que, en efecto, se trata de un proyecto de mucha importancia para discutirlo en una sesión con tan reducido número de asistentes como concurren hoy, y agrega que habrá que tomar el mismo acuerdo respecto a los restantes proyectos.

Acto seguido el presidente propone la prosecución del mismo régimen para las sesiones parlamentarias que el anteriormente regía. Acordado lo propuesto por el señor Besteiro, se levanta la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, habiendo durado escasamente un cuarto de hora.

Al terminar la sesión, Besteiro fué abordado por los periodistas a los que le manifestó que le era de todo punto imposible darles cuenta del plan fijo que había de seguirse en las sesiones de la próxima semana.

El martes será puesto a discusión el proyecto de ley de incompatibilidades. Un informador le preguntó:

—¿Cuándo se discutirán los presupuestos?  
—Nada puedo decirle, contestó el señor Besteiro.

Luego, refiriéndose a la sesión de hoy, les comunicó que ya suponía sería difícil discutir ninguno de estos proyectos, agregando que no se había dejado de tratar nada de cuanto figuraba en el orden del día.

—Igualmente—añadió—no creo que sea fácil que podamos aprobarle en la sesión del martes pues con el proyecto de la ley de Incompatibilidades tendremos bastante trabajo para ese día. Otro reporter solicitó su opinión en cuanto se refiere a la impresión que tenía sobre otras leyes de gran importancia. El señor Besteiro contestó rápidamente.

Ninguna, pues no me ha sido posible hablar con el presidente del Consejo por hallarse indispuerto.

Finalmente dijo que ignoraba cuando se verificaría la lectura de Presupuestos que supone ha de realizarse desde luego antes del 15 del corriente, y de esta forma habrá tiempo sobrado para discutirlos antes que termine el año económico, sin que tengamos necesidad de sesiones extraordinarias, ya que no pueden precisarse el número de enmiendas que se pondrán al proyecto. Uno de los informadores del Congreso se interesó por el modo como había pasado las vacaciones el señor Besteiro, asegurando éste que el reposo de los pasados días había sido un gran sedante para sus nervios y había contribuido en gran manera al restablecimiento de su salud.

Me encuentro mejoradísimo y con fuerzas suficientes para continuar sin más dilación la labor parlamentaria terminó diciendo.

## Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA

## La Casa de las Corbatas INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

# CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

Grandísimas novedades

¡Camisas!

¡Camisas!

## ¡PENTODINO!



# PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

La colaboración de los socialistas

Lo que dice Largo Caballero

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Trabajo conversaron a mediodía con el señor Largo Caballero, a quien preguntaron su opinión respecto a la permanencia o retirada del Gobierno de la representación del partido socialista.

—Yo—respondió el señor Largo Caballero—estoy completamente tranquilo, y el asunto no es una cosa nueva. Mi opinión personal perdonen ustedes que me la reserve, porque yo no quiero influir de ninguna manera en las decisiones de las Agrupaciones socialistas.

—¿Pero usted está de acuerdo con la opinión que ha expresado en la Prensa don Indalecio Prieto?

Estoy conforme en absoluto?

Se refirió después al acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista Madrileña de supeditar a la aprobación de los presupuestos generales del Estado la salida del Gobierno, diciendo el ministro de Trabajo:

—La aprobación de los presupuestos no es una razón fundamental para estar o no el Poder.

—¿Y que fundamentos—preguntó un periodista—son los que obligan a los socialistas a continuar en el Gobierno?

—¡Hombre!—exclamó Largo Caballero—. Hay una serie de consideraciones que para entrar en ellas sería necesario un exámen muy minucioso.

—¿Y qué acuerdo cree usted que se adoptará sobre la cuestión en la próxima reunión del Congreso Nacional del partido?

El señor Largo Caballero dice terminantemente:

—Se tomará el acuerdo que más convenga a la República, porque el partido socialista tiene muy buen sentido político.

—¿Cree usted que se acordará la permanencia de los ministros socialistas hasta la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución?

—Yo no sé. Pero repito que se seguirá en el Gobierno hasta que convenga.

Habrà, naturalmente, un momento en que se decidirá si conviene o no prolongar la colaboración ministerial.

Le preguntaron también los informadores si intervendría en las deliberaciones del Congreso del partido.

—Naturalmente—responde—, puesto que pertenezco a la Ejecutiva.

Hablaron después los periodistas sobre el proyecto de control obrero, interrogándole si sería llevado a la próxima etapa parlamentaria.

—No sé. Eso se decidirá ahora; pero ya saben ustedes que el proyecto de control obrero está ya en la mesa de la Cámara y dictaminado, Yo no creo, sin embargo, que su discusión pueda alternarse con la de los presupuestos.

(De nuestro querido colega «Heraldo de Madrid»)



El partido de mañana

El «Deportivo» local, atento a seguir cultivando en Zamora la afición a los deportes, dará hoy su segundo encuentro de la temporada, conteniendo contra el «Castilla de Valladolid» y habiendo señalado la hora para el encuentro que se celebrará en San Jerónimo a las tres y media de la tarde.

Del equipo forastero sabemos que es campeón del grupo B de la 2.ª categoría. No sabemos más.

Metidos a profetas, vaticinamos un sólido triunfo al equipo local, mucho más teniendo a Carmelo en la delantera y habiendo reemplazado su puesto con un jugador de categoría.

En fin el martes verán si nos hemos equivocado.



Romance de fieras

LA FIERA COMO SIMBOLO.—La afición de Linares Rivas a emplear la fiera como simbolo, data ya de muy antiguo. Hace ya más de veinte años que estrenó «El caballero lobo», fábula encarnada de animales. En varios títulos de sus obras se traduce igualmente esta afición, «Como buitres», «Nido de águilas», «Mal año de lobos», etc.

Numa el tigre—en Tarzán de los Monos, Numa, es el león—es el representante de las fieras en esta comedia. Todas las frases de efecto, van a su cuenta.

Por cierto que cuando se estrenó esta última obra en Zamora, un actor se equivocó al final. Termina el último acto con estas frases.

—Mal año de lobos, señor Braulio

—¡Así debían ser todos!

El actor se equivocó y dijo;

—¡Mal año de braulios, señor Lobol

Y parte del público, rió al final de un drama.

EL AZAR.—El señor Linares Rivas, es viejo y cree en el azar. También Federico el Grande, ya viejo, le decía a Voltaire: «Cuanto más se envejece más se convence uno de que la sagrada majestad del azar, hace las tres cuartas partes de la tarea de este miserable universo.»

AMBIENTE.—El escenario de la comedia es propicio a la simpatía del público. Gente de circo, bohemios de la farándula, torerillos que van en busca de la gloria, sueños, hambre...

Estos son los elementos de la nueva producción de la nueva creación de Linares Rivas, no estrenada aun en Madrid, No es la primera vez que se estrena en Zamora una obra de autor célebre. La gran actriz Mimi Aguglia, estrenó aquí la versión castellana de «Seis personajes en busca de autor».

Con todo esto se podía haber logrado una buena comedia, pero el autor no ve que se han producido en el mundo nuevos hechos, y que nuevas ideas imperan; se asusta de que los chicos que empiezan a estudiar quieran intervenir en los planes de enseñanza. Los niños que empiezan el camino de su vida, tienen la audacia de no creer en el azar, Poseen el concepto de que ellos son el devenir, el hombre el producirse y el viejo lo producido. Tampoco se asustan de los zarpazos de la vida. El hombre, contra todo lo que se diga, no es fiera; si acaso ave de rapina; otros se quedan en Juan Lanás.

El diálogo, por lo general, es suelto, aunque a veces parezcan murmuraciones de tertulia política de café. La consecuencia de la obra es poner de relieve la ley del más fuerte, la lucha por la vida, el matar para vivir. Nada nuevo. El acto mejor logrado es el segundo.

Carmen Carbonell, en un papel que pone a prueba sus condiciones de actriz dramática, no estuvo mal. Si tuviera un poco más de voz, todos tan contentos. Antonio Vico, tiene un papel insignificante. El mejor de todos, Manuel Arbós. El público le aplaudió calurosamente. Ahora que solo los galanes hablan en las comedias, el público se extraña de que haya en la escena un hombre de verdad.

El crítico ingenuo.

Para pasar el rato

Cosas raras y curiosas

Ceremonia de la Seña

La ceremonia de la «Seña» tuvo su principio en la gentilidad. Cuando moría algún capitán principal que había triunfado de sus enemigos, sacaban el estandarte de la Victoria, y postrados en tierra los soldados, el cabo más digno lo batía sobre todos en señal de sentimiento. Así la Iglesia en la muerte de Jesús, también hace sentimiento sacando el estandarte real de la Santa Cruz con triunfo del enemigo del género humano, quitándole la presa que de él había hecho por el pecado, cantando el himno «Vexilla Regis» y dando a entender los misterios de su significación en las demostraciones que ejecuta.

El ser negra la bandera, significa las tinieblas y obscuridad que padeció la tierra en la muerte de Cristo.

La cruz roja en la bandera, denota que por la sangre que derramó se lavaron nuestras manchas contraídas por la culpa.

El ponerla en el altar delante del Sagrario, significa el Verbo Eterno en el seno del Padre, dispuesto para bajar a redimirnos.

El salir los señores prebendados del coro cubiertos desde la cabeza a los pies, significa la obscuridad que tuvo el mundo, desde la cabeza de Adán hasta sus hijos.

El salir el signifero del cuerpo del caballo en el mismo traje, significa el Verbo Eterno que, vestido de nuestra naturaleza, salió a redimirnos.

El bajar el estandarte del altar, significa la venida del Verbo saliendo del seno del Padre al mundo a padecer.

El incarse de rodillas los señores prebendados y todos los capellanes y demás que se hallan presentes, significa la reverencia con que se debe venerar su venida.

El tocar primero el estandarte el ara del altar, significa que del ara de la cruz tuvo el mundo su remedio.

El tocar con el estandarte los dos lados del Evangelio y Epístola, significa el llamamiento a los pueblos hebreo y gentil.

El tremolar delante del altar primero, significa la noticia, de su venida por los profetas y sibilas.

El tocar sobre los hombros el signifero la bandera, significa cargar sobre los suyos el Redentor nuestras culpas.

El volverse al pueblo desde la superior grada del altar y tremolarla o batirla allí, significa el llamamiento al pueblo hebreo por milagros y señales, dándose a conocer, y no lo quisieron recibir.

Al bajar la grada y llegar a los prebendados, significa apartarse del pueblo hebreo y venir al gentilismo.

El postrarse en tierra los señores prebendados, poniendo las espaldas debajo de la bandera, significa la obediencia con que recibieron sobre ellos el yugo suave de su ley; el levantarse y descubrirse, quitándose el capuz, significa que por medio de haberlo recibido, se levantó el género humano caído por culpa y desterrando las tinieblas en su ceguera les alumbró la luz del Evangelio.

El ser cinco las «Señas» que usa esta Iglesia, católica significa las cinco edades que tuvo el mundo sin el conocimiento claro e intensivo de Cristo Redentor: la primera desde Adán hasta Noé; la segunda desde Noé hasta Abraham; la tercera desde Abraham a Moisés; la cuarta desde Moisés a David, y la quinta desde David hasta el nacimiento de Cristo en Belén, y las cinco llagas que como fueron purísimas, lavaron las culpas de los cinco sentidos. De todo este elevado concepto religioso, los modernos sacerdotes han hecho arma de combate político, especulación industrial, afán inmoderado de bienes terrenales y los antiguos forjadores de almas son hoy fabricantes de licores y de chocolates.

Glicerina de la miel de caña

Muchos experimentos se han hecho para extraer glicerina de las substancias azucaradas, pero todos fallaron hasta que se consiguió en Alemania en 1917.

El mayor rendimiento de glicerina se ha llegado a obtener de soluciones de un 19 a 20 por 100 de azúcar, a las que se iba incorporando progresivamente carbonato de sosa a medida que empezaba la fermentación a una temperatura de 30 a 32 grados centígrados. No se debe operar a mayores temperaturas, pues entonces la pérdida de alcohol y la glicerina es grande; ni tampoco a menores, pues entonces el rendimiento de glicerina disminuye. Con esa temperatura se obtiene de un 20 a 25 por 100 de glicerina.

En Puerto Rico se obtiene con las melazas no comestibles de la caña de azúcar.

El jugo fermentado se purifica por medio del ácido sulfúrico, y después se trata con sulfato de hierro, se calienta y se le añade una solución de cal para concentrar el todo en el vacío. La glicerina obtenida es un 50 por 100.

Almacén de carbones minerales y vegetales-Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco  
Baños, 16 -- TELEFONO, 15

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica  
Platería  
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas  
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Talleres de la mañana

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases

Ronda de Santa Clara, 7

Teléfono, 162.-Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros  
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

**Servicio de Automóviles de línea**

**DE ZAMORA A VALLADOLID**  
 Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.  
 SALIDA DE VALLADOLID a las diecisiete treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

**DE ZAMORA A SALAMANCA**  
 Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.  
 Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.  
 SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A CARBAJALES**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbaiales a las diecinueve treinta.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbaiales.  
 SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A FUENTESAUCO**  
 Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.  
 SALE DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA**  
 Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tabara, Tabara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.  
 SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.  
 Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

**DE ZAMORA A ALCAÑICES**  
 Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.  
 PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.  
 ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.  
 SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

**DE ZAMORA A FERMOSELLE**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.  
 SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

**DE ZAMORA A ARGUJILLO**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.  
 ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.  
 SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

**DE ZAMORA A VILLALPANDO**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.  
 PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.  
 SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

**DE ZAMORA A LEDESMA**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.  
 PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfazaz, Moraleja de Sayago y Ledesma.  
 SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

**DE ZAMORA A VEZDEMARBAN**  
 Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarban a las diecinueve.  
 PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.  
 ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.  
 SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

**DE ZAMORA A ALMEIDA**  
 (Servicio de Correos)  
 Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.  
 Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.  
 ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.  
 Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

**Cuadro de finanzas**

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 30	Día 1
BOLSA DE MADRID		
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	62'25	62'25
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	81'00	80'60
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	89'00	89'00
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	90'00
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	83'00	83'00
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'75	94'75
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	96'00	96'00
5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	80'50	80'75
3 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'00	69'00
4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'50	78'50
4'50 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	83'80	83'80
Ferrovial amortizable 4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> —Serie A, de 500 pesetas	91'25	91'05
Ferrovial amortizable 4'50 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> —Serie A, de 500 pesetas	81'25	82'00
Bonos oro tesorería 6 <sup>o</sup> / <sub>10</sub>	207'25	207'00
CAMBIOS		
Franco	47'90	47'95
» suizos	236'05	237'10
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	42'18	42'31
Dólares	12'22	12'25
Marcos oro	2'902	2'93
Escudos portugueses	—	38'46
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

**NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 waticos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30		" 25 " 1'80
" 60 " 3'10		" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

**Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos**

"Saltos del Duero S. A."

Capital social. . . . . 160.000.000 de Ptas.  
 " en circulación. . . . . 100.000.000 " "  
 " en cartera. . . . . 60.000.000 " "

**Suscripción de Bonos al portador reembolsables a corto plazo (tres a seis años)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado crear 120.000 Bonos al portador de a 500 PESETAS CADA UNO, que representan una suma de 60.000.000 de pesetas, de los que por el momento se ponen en circulación la mitad, o sean 60.000 títulos por un importe de 30.000.000 de pesetas. El resto se irá poniendo en circulación sucesivamente en número y forma que oportunamente determinará el Consejo.

**Características de la emisión**

Los títulos, de valor nominal 500 pesetas son al portador, se emiten a la par, y devengarán EL 6'50 por 100 ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS ACTUALES, con cupones pagaderos por semestres vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. En 31 de diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año. Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

**Reembolso**

Serán reembolsados a voluntad del Consejo, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1938. Los portadores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar en aquel momento por cualquiera de las tres formas siguientes:  
 a) En metálico a la par.  
 b) En una acción liberada a la par de la Sociedad «SALTOS DEL DUERO, S. A.» por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico.  
 c) En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico.  
 Para la opción por parte de los suscriptores extranjeros se tendrá presente el artículo 5.º de los Estatutos y el Decreto de 16 de febrero de 1932.

**Garantía**

La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la Presa y Central del Esla, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sean garantía de obligaciones cuyo importe se destine en lo preciso a recoger estos Bonos.

**Suscripción**

La suscripción de Bonos se abrirá a los señores Accionistas del Duero y al público en general desde el 1 al 15 de octubre. En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores Accionistas de «SALTOS DEL DUERO, S. A.» a prorrata de sus pedidos. El restante, si lo hubiere, se prorratará entre los demás peticionarios en proporción a su demanda.

**Pago**

Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de noviembre. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de diciembre, y el último 25 por 100 de 1 al 5 de enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos por los que la suscripción se haya hecho, antes del 31 de octubre. El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título, sin derecho a reintegro de la parte desembolsada.

**Seguro**

Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Guipuzcoano, Banco del Comercio de Bilbao, Banco Castellano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banca Arnús, Banco de Avila, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Aragón, Crédito Navarro, La Vasconia, Señotes Smith, Horn y Compañía, quienes admiten suscripciones en sus cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.

**Punto de suscripción en Zamora: BANCO DE BILBAO. Ramos Carrión, 15**

## Gestiones financieras

Madrid.—Los presidentes de las Diputaciones de las provincias vascongadas y Navarra, acompañados del ministro de Obras Públicas, visitaron al ministro de Hacienda para tratar diversos puntos relacionados con la cartera de valores y otros aspectos financieros. El señor Carner recibió amablemente a los visitantes tomando con gran interés el estudio del asunto que los llevaba a su despacho.

## Con toda solemnidad se ha celebrado la apertura del curso en los Institutos

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas, manifestando que en los institutos de segunda enseñanza y demás centros de cultura de toda la República, se había verificado la apertura del curso académico, con gran solemnidad, haciendo entrega de premios a los alumnos más aplicados.

## Asamblea de funcionarios de Diputaciones

Madrid.—Esta mañana se inauguró la asamblea de la Federación de funcionarios de diputaciones españolas, pronunciándose por el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, un fervoroso discurso glosando la España Republicana.

Después se procedió a elegir la mesa de discusión que quedó constituida inmediatamente. A continuación se pusieron a discusión diversas enmiendas, estudiándose la Ley de bases para la reorganización de los cuerpos provinciales.

## En Tánger se inaugura un círculo republicano español

Madrid.—En el Ministerio de Estado se anunció a los periodistas que el encargado de Negocios en Tánger había dado cuenta de haberse creado en aquella capital un nuevo círculo republicano español, dirigido por destacadas personalidades de la Colonia española.

## El Consejo de Gobierno de la Generalidad se reúne

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado en la Generalidad la reunión del Consejo de Gobierno. El hecho llamó la atención de los periodistas pues, según dijo ayer el señor Maciá, hasta el lunes no debía celebrarse este Consejo. Preguntado por los periodistas el presidente de la Generalidad manifestó que sólo se habían tratado cuestiones de trámite.

## Noticias de Cataluña

### Visitas a Lerroux

Barcelona.—El señor Lerroux recibió la visita de la minoría de su partido. También recibió a bastantes amigos que acudieron a saludarle.

### A tiros con la casa del alcalde

Moncada.—Esta mañana se situaron unos desconocidos frente a la casa del alcalde haciendo numerosos disparos contra las puertas y ventanas del edificio, sin que, por fortuna, consiguieran hacer blanco en ninguna persona. Después de agotar las municiones, huyeron. Se supone que en el suceso hayan tenido participación activa algunos obreros afiliados al Sindicato Único, porque en varias ocasiones le han dirigido amenazas por creerle parcial.

### Siguiendo pistas criminales

Barcelona.—La policía ha procedido a la detención de Carlos Collado, de antecedentes anarquistas, por suponerse complicado en el asesinato del guardia Urueña. También han sido detenidos cuatro individuos en quienes recaen sospechas de participación en el atraco a la fábrica Batlló.

### Pasquines subversivos

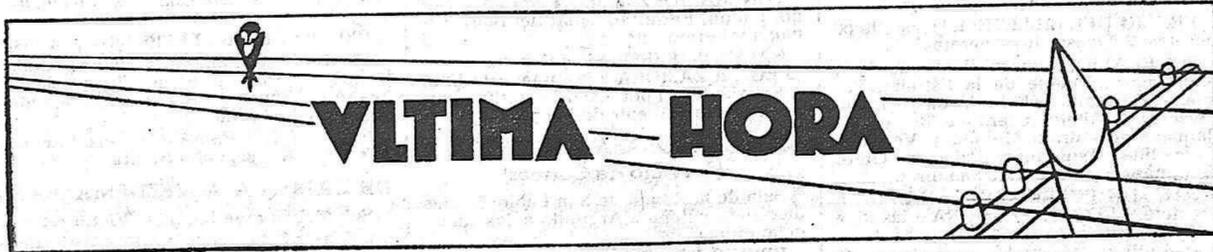
Barcelona.—Esta madrugada han aparecido nuevamente en las fachadas

## VINO DE COSECHERO

Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro.

Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.

Se sirve a domicilio.



## El Graff Zeppelin aterrizará en Barcelona Grave cogida de Domingo Ortega

de los cuarteles, numerosos pasquines subversivos incitando a las tropas a la rebelión. La policía, a pesar de las gestiones practicadas, no ha conseguido realizar ninguna detención.

### Mueric de una artista

Barcelona.—En una casa de la calle de Montaner ha fallecido la vedette de revista Celia Alvareda, víctima de una intoxicación por haber ingerido 20 pastillas de veronal. El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y práctica de autopsia.

### Atracos en la carretera

Barcelona.—En la carretera de San Adrian, cuando pasaba el gerente de la fábrica Badalonesa, Federico Moreno, observó que se habían colocado, atravesando la carretera, unos alambres que impedían el paso del automóvil en que viajaba. Detrás de los árboles surgieron dos individuos empuñando pistolas, que le exigieron la entrega del dinero que llevaba. El señor Moreno entregó a los atracadores once pesetas que tenía en aquel momento. Instantes después, y en dirección contraria, llegó otro automóvil conduciendo a dos señoras, a quienes los ladrones obligaron a detenerse despojándolas de las alhajas. Inmediatamente se dieron a la fuga. Don Federico Moreno marchó al puesto de la Guardia civil con objeto de hacer la correspondiente denuncia.

### Y atracos en poblado

Barcelona.—Cuando se dirigía a una fábrica, el vecino de esta capital, José Oquendo, fué detenido por dos individuos que le amenazaron con pistolas obligándole a entregarles la cartera. Esta contenía 1200 pesetas en facturas que no habían sido hechas efectivas, y 400 pesetas en billetes.

### El Graff Zeppelin se detendrá en Barcelona

Barcelona.—El martes próximo, procedente de Pernambuco, llegará a esta capital el dirigible Graff Zeppelin que aterrizará en el aeródromo para rendir homenaje a Barcelona y a Cataluña con motivo de la firma del Estatuto. Como el aeródromo no está provisto de columna de amarre, se dispondrá una sección de marinería para sujetarlo.

## En el campo sevillano no mejora la situación

Sevilla.—El gobernador manifestó a los periodistas que continúan en igual estado los conflictos sociales plauteados en dos hermanas, Carmona y Alcalá de Guadaíra. En Carmona la Confederación Nacional del Trabajo mantiene el estado constante de inquietud, obligando a los campesinos a emigrar sin hacer las faenas de la recolección. En Dos Hermanas se teme que pueda producirse un choque entre los afiliados a la C. N. T. y los obreros de la U. G. T. El Gobernador ha tomado medidas precautorias.

## Don Fernando de los Ríos, hijo adoptivo de Santander

Santander.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se tomó por unanimidad el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la ciudad al ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos.

## Los modernos bandoleros

Valencia.—Esta mañana en el camión de Carlet cuando venía en auto hacia la capital el pagador de las Cámaras Besari le salieron al encuentro varios individuos que pistola en mano amenazaron al chóffer para que se detuviera. Este pisó a fondo el acelerador logrando escapar, y llegando hasta la

Jefatura de policía donde denunció el hecho. Momentos después se presentaba en la misma oficina un chóffer llamado Saturnino García, diciendo que esta mañana se le presentaron cuatro individuos que subieron al vehículo dándole una dirección, y que al llegar al camino de Carlet le obligaron a descender amenazándole con una pistola. Se sospecha se trate de los mismos malhechores que intentaron atracar al pagador.

## Una nueva cárcel en Sevilla

Sevilla.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el director general de Prisiones, señor Sol, para hacer cargo oficialmente del nuevo edificio destinado a cárcel. El señor Sol dijo a los periodistas que la nueva cárcel reúne magníficas condiciones, habiéndose construido en el interior un campo de deportes. Después visitó el penal del Puerto de Santa María, estudiando algunas reformas que necesita. Anunció que marcharía seguidamente a Huelva, para continuar después el viaje de regreso a Madrid.

## El pueblo soberano

Jaén.—A mediodía se había convocado una reunión en el Municipio para tratar de la dimisión del alcalde, reunión que hubo de suspenderse por falta de número de concejales. Al conocerse esta circunstancia se presentó ante el Ayuntamiento un grupo compuesto por unas treinta mujeres y unos cincuenta hombres que penetró violentamente al despacho de la Alcaldía arrebatando al alcalde el bastón de mando con el cual una mujer salió al balcón y dirigiéndose al pueblo, dijo que indicaran quién había de ser el nuevo alcalde. El público contestó dando el nombre de José Gallego actual teniente alcalde del Municipio, que inmediatamente fué posesionado del cargo. Las autoridades locales contemplaron el espectáculo sin intervenir. A continuación celebró sesión el Ayuntamiento presidido por el nuevo alcalde y asistiendo solamente los comunistas. Parece que el nuevo presidente de la Corporación municipal, elegido por el pueblo, fué procesado en otra ocasión por abandonar la Alcaldía que desempeñaba interinamente.

## Los radicales aragoneses quieren gobernar solos

Zaragoza.—Hoy se ha celebrado la reunión convocada por el partido radical de la provincia para tomar acuerdo sobre la próxima asamblea nacional. Se acordó guardar buenas relaciones con todos los partidos republicanos y con el socialista. Respecto a los partidos que podría abarcar el futuro gobierno de concentración republicana, se acordó que, si llega el momento de gobernar, lo hagan los radicales solos y, en caso de no poder ser, unidos a los partidos republicanos más afines, pero nunca

con los socialistas a los que sin embargo se guardará el respeto debido. También se acordó que los diputados aragoneses del partido radical, cuando llegue la ocasión de votar cantidades para cubrir el déficit que pueda producirse en el presupuesto de Cataluña, voten siempre en contra, aunque sea necesario romper la disciplina del partido.

## Grave cogida de Domingo Ortega en la corrida de toros en Ubeda

Ubeda.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros en la que actúan los diestros Bienvenida, Ortega y El Estudiante. Durante la lidia del quinto toro Domingo Ortega sufrió una cogida aparatosa, penetrándole el cuerno en la parte anterior del muslo izquierdo por el tercio inferior rozándole el femoral. En estado de gravedad fué recogido por las asistencias de la plaza y trasladado a la enfermería donde se le practicó de primera intención una laboriosa cura. En el mismo estado de gravedad ha sido trasladado a Madrid.

## La propaganda subversiva de Gil Robles

Salamanca.—Continúan las diligencias instruidas con motivo de la clausura del Bloque Agrario. El gobernador ha cursado una orden de detención contra los miembros de la Junta Directiva, y contra varios comisionados que recorren la provincia propagando el acuerdo de no sembrar. Se conoce la imprenta donde se han tirado las hojas aconsejando a los labradores el abandono de las tierras, esperándose que de un momento a otro se dicten las precedentes sanciones.

## Una asamblea y un grave accidente automovilista

Badajoz.—Se celebró la asamblea de ganaderos de la provincia para constituir la cooperativa de ganaderos extremeños. En la carretera de Sevilla chocaron dos automóviles, resultando muerto Liborio Sánchez y heridos de alguna consideración los demás ocupantes.

## A primeros del próximo mes se verá la causa por el golpe del Estado de 1923

Madrid.—En breve se verá la causa instruida por las responsabilidades del golpe de Estado de 1923. El pasado martes el Tribunal puso el sumario a disposición de los defensores concediéndoles un plazo de quince días para su examen. Gil Robles se ha encargado de la defensa de tres de los procesados, y el Presidente de la minoría agraria, señor Martínez Velasco, defenderá a otros dos. El ex ministro don Galo Ponte será defendido por José Antonio Primo de Rivera y el señor Castedo, ex-ministro de Economía, hará su propia defensa. Se cree que la vista comenzará el primero de Noviembre, celebrándose en el palacio del Senado.

## Disturbios a consecuencia de la huelga de pescadores

Vigo.—La huelga de pescadores continúa en igual situación que el último día. Ayer salieron a pescar solamente dos embarcaciones, tripuladas por los mismos armadores y sus familiares. Los marineros en huelga armados de palos, piedras y pistolas, intentaron asaltar la Sociedad de Armadores donde estaban reunidos varios patronos. Estos se defendieron disparando las armas que tenían. La Guardia civil intervino en el suceso disolviendo a los contendientes. En la refriega resultó herido de un balazo en la cara uno de los mari-

neros. La policía detuvo a algunos de los revoltosos que más se distinguieron en la colisión.

## Afraco, homicidio y robo

Vigo.—En el barrio de Santa María, un grupo de ladrones enmascarados penetró en el domicilio del propietario apellidado Otero, cuando este se hallaba acostado, y amenazándole con pistola, le obligaron a que les entregara cuanto de valor hubiera en la casa. La mujer y la hija del propietario despertaron asustadas prorrumpiendo en fuertes gritos. Entonces los enmascarados dispararon sus armas dejando moribundo al Otero y gravemente heridas a la mujer y a la hija. Acto seguido los ladrones huyeron abandonando algunos billetes, de que habían conseguido apoderarse.

Antes de penetrar en la casa habían cortado los hilos de la luz, alumbrándose con linterna. La guardia civil ha practicado activas pesquisas, que han dado por resultado la detención de un individuo apodado el Zorro, quien se ha confesado participe en el suceso.

## Por 2 a 1 vence el "Deportivo" vallisolefano al "Nacional" madrileño

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el campo del Nacional el partido de campeonato entre los equipos «Nacional», de Madrid, y el «Valladolid Deportivo». Desde el primer momento destacó el mejor juego del once vallisolefano, que empleado a fondo uso en constante asedio la meta de los nacionalistas, batiendo a estos por dos uno. La actuación del árbitro fué discreta en su conjunto. El equipo visitante ha causado muy buena impresión habiendo destacado la línea delantera y el portero. El «Nacional» ha hecho un partido mediano mostrando en todo momento su inferioridad con respecto a los contrarios.

## El señor Cordero Bell se separa de la minoría radical

Madrid.—El diputado radical señor Cordero Bell, representante en Cortes por la circunscripción de Huelva, en cuyo partido radical ha sido dado de baja recientemente, ha dirigido una carta al exministro lerrouxista señor Martínez Barrios, expresando su deseo de ser considerado fuera de la minoría parlamentaria.

## Erre que erre, y multa que multa

Madrid.—Por hacer manifestaciones contra el régimen el gobernador civil ha impuesto sendas multas de 500 pesetas a seis vecinos del pueblo de Fuenlabrada, entre los que figuran el secretario de aquel Ayuntamiento, el del Juzgado municipal y el sacristán.

## La labor preparatoria de los nuevos presupuestos

El subsecretario señor Sánchez Guerra, ha manifestado que se han introducido algunas modificaciones en el presupuesto de la Presidencia para el ejercicio próximo; hiéndose producido una economía de 400.000 pesetas, no obstante haberse incrementado algunas partidas, porque al hacerse cargo la Presidencia de todas las obras del extinguido patrimonio de la suprimida corona, se ha consignado una cifra de 100.000 pesetas para estas atenciones. También hay otro aumento de medio millón con destino a Estadística. El presupuesto para atenciones de Marruecos y Colonias, ha sufrido igualmente algunas modificaciones, no pudiendo hacerse públicas por faltar todavía algunos datos. En fecha próxima, se hará cargo la Presidencia de la dirección de Aviación.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

**SIEMENS**

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

**Sastrería SILVA**

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

**Sastrería**

HIJO DE

**Federico Rodríguez**

Generos Ingleses

Últimas novedades

PLAZA MAYOR, 12

Teléfono núm. 42. Zamora